



GOBIERNO REGIONAL PUNO

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 200 -2022-GR-GR PUNO

PUNO, 29 ABR. 2022

EL GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

VISTO; el Informe Nº 133-2022-GR-PUNO/ORAJ; y

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud, con Resolución Ministerial Nº 1275-2021/MINSA, aprueba la Directiva Administrativa Nº 321-MINSA/DGIESP-2021, que establece las disposiciones para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a SARS-CoV-2.

Que, en dicho marco normativo se establece que, a través del Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo, se debe elaborar el "Plan para la vigilancia, prevención y control de la COVID-19 en el trabajo", y este debe ser remitido al Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, para su aprobación en un plazo máximo de (48) horas a partir de su recepción.

Que, en tal contexto, el Secretario General del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, remite el Informe Nº 062-2022-G.R.PUNO-ORA/ORRH/S.O, que contiene el "PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 PARA LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO – SEDE CENTRAL – 2022", elaborado por el encargado del Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Que, se aprecia en el expediente la aprobación del "PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA COVID-19 PARA LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO – SEDE CENTRAL – 2022", por parte del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, como prevé la norma.

Que, es necesario emitir acto resolutivo que apruebe el "PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA COVID-19 PARA LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO – SEDE CENTRAL – 2022".

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley Nº 27783, Ley Nº 27867 y su modificatoria Ley Nº 27902;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- APROBAR el "PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA COVID-19 PARA LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO – SEDE CENTRAL – 2022", el mismo que consta de 58 folios.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



German Alejo Araza
GERMÁN ALEJO ARAZA
GOBERNADOR REGIONAL